

COLUMNAS

Pulso Sindical N° 243

El Ciudadano · 21 de julio de 2014

Del 6 al 18 de julio de 2014



El mes de julio tiene varias fechas importantes, que tratamos de no olvidar.

Estuvimos en el homenaje de la **CGT** al natalicio de **Luis Emilio Recabarren** el 6 de julio en el Cementerio General y fue muy interesante escuchar las intervenciones de compañeras y compañeros que hasta hace poco evitaban hacer uso de la palabra.

Fueron claros, concretos, pusieron énfasis en lo que hay que hacer, en el esfuerzo que se debe desplegar para sacar a la clase de la apatía y la desazón.

Es el tipo de líderes que se necesitan, dispuestos a apoyar en la construcción de una organización que vaya en apoyo de los trabajadores, conscientes de sus limitaciones pero esforzándose para minimizarlas y avanzar. Dispuestos a estudiar y así poder apoyar efectivamente a quienes buscan instrumentos para terminar con los abusos.

Falta mucho aún para acercarnos al ideal, pero por lo pronto va creciendo el número de dirigentes que predicán y practican, elemento fundamental para recuperar la credibilidad de los trabajadores.

Pero el mes tiene, al menos otras dos fechas que no debemos olvidar.

Una es el natalicio de **Pablo Neruda (Neftalí Ricardo Reyes Basoalto)** quien nació el 12 de julio de 1910 y, aunque parezca cliché, podemos decir que Pablo Neruda está entre nosotros, siempre.

En cada huelga y movilización del pueblo, en especial las que son reprimidas y desconocidas por los medios de comunicación. En las tomas de terrenos y demás luchas de los pobladores que se seguirán sucediendo mientras no exista vivienda digna para todos. En cada movilización de los estudiantes y demás involucrados en la exigencia de educación gratuita y de calidad. En las peleas que dan los empleados públicos por terminar con el contrato a honorarios. En la exigencia de total verdad y justicia para los desaparecidos y ejecutados por la dictadura. Apoyando la demanda de hospitales dignos y de cargo del Estado para atender a toda la población.

Pablo Neruda saluda con su poesía a cada nuevo sindicato que nace, pues en ellos se refleja la unión de los explotados que quieren mejorar su futuro, en el trabajo manual, en los servicios, la pesca, las minas, en las empresas de todas las áreas de la economía.

El poeta vive en todas las luchas que se dan en el norte, el sur, el centro de **Chile** y en el mundo entero. Camina junto a los jóvenes y a los ancianos, recibe y acaricia con sus manos los dibujos de miles de pequeños, que en muchos lugares del país y del mundo le demuestran afecto, en dibujos simples pero llenos de amor, en este nuevo cumpleaños.

Pablo Neruda nunca estará en los homenajes sin compromiso ni marchará con los que callan ante las heridas lacerantes de los más pobres, tampoco reconocerá a quienes dicen honrarlo mientras negocian de espaldas a este pueblo que tanto quiso y quiere.

Cada año Pablo Neruda vuelve a nacer entre su pueblo y vivirá eternamente en él.

Entré a una casa de marineros. La madre me esperaba

“No lo supe hasta ayer – me dijo –; el hijo me llamó y el nombre de Neruda me recorrió como un escalofrío.

Pero, le dije, que comodidades hijo podemos ofrecerle?”

“El pertenece a nosotros, los pobres –me respondió–. Él no hace burla ni desprecio de nuestra pobre vida, él la levanta y la defiende”.

“Yo le dije: sea, y esta es su casa desde hoy”.

Nadie me conocía en esa casa

*Del **Canto General** – El Fugitivo*

Otra fecha que no debemos olvidar es el 11 de julio. Fue este día, en 1971, que el Presidente Allende firmó el decreto que nacionalizó definitivamente el cobre.

Es claro que a estas alturas del partido casi no va quedando propiedad real del cobre en el Estado, los mismos trabajadores del cobre en su mayoría se han transformado en una casta especial y sin embargo sigue siendo importante recordar ese momento. Pero, ¿sabemos desde cuándo venía esa inquietud de nacionalización? Veamos:

{destacado-1}

“La lucha por la nacionalización de nuestras riquezas básicas tiene ya casi un siglo de historia, como testimonia el artículo publicado el 11 de agosto de 1920, por Luis Emilio Recabarren en el diario “El Socialista” de **Antofagasta**:

“Los problemas de la miseria y de la esclavitud no terminarán mientras tanto la clase obrera se resigne a sufrir la actual organización social. Nacionalicemos las industrias extractivas. Nacionalicemos las minas de carbón, las salitreras, los bosques, el cobre, la agricultura y procedamos a que toda la industria muy

nacionalizada sea administrada bajo el control de comisiones nombradas por el gobierno o las municipalidades respectivas”.

Años más tarde, en junio de 1932, en la República Socialista de 12 días de **Marmaduke Grove**, se produciría el primer intento oficial por nacionalizar nuestras riquezas básicas, con un decreto que declaraba no sujeto a concesión al cobre, lo que equivalía a nacionalizarlo, pero un nuevo golpe de Estado de **Carlos Dávila**, al amparo de la **Armada** estadounidense anclada en **Valparaíso** dejó inconclusa esta iniciativa.

El primer proyecto de ley de nacionalización del cobre, que se presentó en el **Congreso Nacional**, fue elaborado por los senadores **Salvador Ocampo** y **Elías Lafertte**, el 21 de julio de 1951. En este proyecto se disponía la expropiación de las empresas de la gran minería por el monto de su declaración de capitales que alcanzaba en esa época a los 53,5 millones de dólares por las tres empresas existentes a la época.

Salvador Allende contempla la Nacionalización de la Gran Minería del Cobre, en sus cuatro programas como candidato a la Presidencia de la República, a partir de 1952.

En 1961, los senadores socialistas Salvador Allende, **Raúl Ampuero**, **Salomón Corbalán**, **Aniceto Rodríguez**, **Alejandro Chelén**, **Adolfo Quinteros** y **Galvarino Palacios**, presentaron el segundo proyecto de nacionalización del cobre, mediante el cual se expropiaba a las empresas norteamericanas según el valor declarado en Impuestos Internos, y se procedía a la creación de la Empresa Nacional del Cobre, que explotaría los bienes expropiados y comercializaría el cobre. Este proyecto, como el de Ocampo y Lafertte, nunca fue objeto de mayor estudio en el **Senado**.

Pero la lucha por la nacionalización de la gran minería, dejó de ser una bandera que concernía solo a los partidos de izquierda, porque parlamentarios de la democracia cristiana e incluso de los partidos liberal y conservador, también se involucraron en esta lucha, en la que destacó por su claridad y visión, **Radomiro Tomic**, quien el 18 de junio de 1961 sostuvo en el Senado:

«Es obvio que mientras pretendamos, no sólo en lo formal, sino que en lo real, ser un Estado soberano, el control del cobre debe estar en manos de los poderes públicos del Estado de Chile. Y no en las empresas extranjeras».

En 1965, en plena discusión de la Ley 16.425 de Chilenización del Cobre, el senador liberal **Julio Von Mühlenbrock**, presentaba un proyecto que disponía la inmediata expropiación de todos los bienes que poseyeran en Chile las empresas productoras de cobre de la Gran Minería, la que se debía pagar según el valor libros de la contabilidad.

Esta diversidad de actores políticos que abogaban por la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, desde la izquierda hasta la derecha, permitió que la gran minería del cobre se nacionalizara por la unanimidad del Congreso Nacional, el 11 de julio de 1971, fecha que hasta hoy se conoce como la denominó Allende: Día de la Dignidad Nacional. Con el ‘Sueldo de Chile’, se lograría la ‘Segunda Independencia’ que permitiría construir una nueva economía para resolver todos los problemas sociales y económicos de las generaciones actuales y futuras”.

www.defensadelcobre.cl

Esta importante información es casi desconocida, no se enseña en las escuelas y debieran manejarla todos los chilenos, particularmente los más abusados en sus derechos. No solo el cobre debe volver a manos del Estado, también el agua, la electricidad.

Ojala y no nos quedemos solo en la conmemoración y trabajemos en serio por recuperar lo nuestro.

Al cierre unas palabras para el drama en **Palestina**.

Horas antes del cierre de este *Pulso* un misil había caído en una playa donde jugaban niños palestinos, terminando con la vida de cuatro de ellos. No es solo la pérdida de vidas la que debe preocuparnos, es también una obligación poner en evidencia a quienes, al más puro estilo de los nazis, buscar expulsar definitivamente de sus tierras por la vía del exterminio a los dueños originarios de estas, al pueblo palestino.

La condena y el rechazo a la actitud imperialista de **Israel**, es algo que debemos asumir todos los que de verdad luchamos por un mundo distinto, más digno y justo.

Por **Manuel Ahumada Lillo**

Presidente [C.G.T. Chile](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)